Año II. Alicante 29 de Mayo de 1880. Núm. 309

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Sabado 29 de Mayo de 1880.

VAMOS PROGRESANDO.

Estamos cansados de denunciar ante el país irregularidades y torpezas, robos en cuadrilla y asesinatos, sin obtener más resultado que la repeticion de los mismos males en mayor escala. Un dia habla el general Salamanca en el Congreso y hay que taparse los oidos por no oir tal cúmulo de fundados cargos al gobierno sobre la administracion militar, otro habla en el Senado el Sr. Gallostra ¡y qué de cosas nos revela! Pero nada, el gobierno que preside el señor Cánovas, sigue impávido su desatentada marcha y *tuti contenti*. En vano es que se les diga á los hombres del poder, que en la marcha del mundo cada dia que pasa añade un nuevo deber, como cada siglo que sucede en el tiempo atesora un nuevo conocimiento, ellos permanecen refractarios á toda idea levantada y practican desde el poder una política estrecha y egoista.

A combatirla, hemos visto dirigirse los esfuerzos todos de la democracia, única que puede labrar la felicidad de la pátria, merced á sus salvadores principios, y que hoy reconocen sus mas encarnizados adversarios, incluso el reaccionario Bugallal, al legislar recientemente sobre el matrimonio, un estado cuya apoteosis está en el hecho de haber sido levantado á sacramento por la iglesia.

Por desgracia, á un destello de legalidad, á un asomo de querer marchar de acuerdo con el siglo, se suceden medidas atentatorias á la libertad de conciencia, y de pensamiento en contra de la opinion pública. Una nacion donde los hombres hagan alarde de hacer befa de la opinion pública, es decir, donde se atropellen los fueros de las conveniencias sociales, donde la fuerza del poder arrolle la fuerza de la ley, está irremisiblemente perdida. El Sr. Romero Robledo seguido de sus *húsares*, se cree con fuerzas bastantes para contrariar esa opinion pública dentro y fuera del parlamento, especie de sofista sin fé y sin creencias, que corrompe la justicia y lleva el escepticismo á todas partes. Una coalicion acaba de llevarse á cabo para derribarle como asi mismo al gobierno de que forma parte, y los que tal pretenden, campistas, constitucionales y centralistas, afirman tambien que obran asi impulsados por la pública opinion. No hay duda que esta les aplaudiria si derribasen á Cánovas para hacer política de principios, que es lo que hace falta.

El Sr. Romero Robledo, léjos de aparentar temer á los fusionistas, les provoca á un debate político, que no aceptan los directores de la fusion, porque entienden torpes y ligeras las provocaciones del ministro de la Gobernacion.

Preocupado éste con las cuestiones políticas, no tiene tiempo de ocuparse en reprimir con mano fuerte el bandolerismo que impera en la provincia de Ciudad-Real y de los crímenes últimamente cometidos en Madrid, dejando para mejor ocasion la desdichadísima organizacion de la policía, como si no fuese posible sin el sistema preventivo organizar una policía que vigile á los bandidos y evite los innumerables golpes de mano que se repiten de una manera asombrosa y nos recuerdan las populares novelas «Las Aves Noturnas» y «Los Misterios de las Alcantarillas.» La misma preocupacion que el ministro de la Gobernacion y sus correligionarios, tienen aquí en provincias los pro-hombres conservadores, quienes en vez de pensar en algo útil, no hacen otra cosa que perder lastimosamente el tiempo en cabildeos y conferencias. Al menor asomo de crísis se agitan los Santonjas, Thous, Rebagliato: los periódicos adictos escriben artículos y sueltos, en los cuales á través de la *fraseologia, órden, pátria, libertad*, amor á las *instituciones*, se descubre un verdadero pánico de perder las delicias del poder.

Lo que nos llama verdaderamente la atencion es la manera que tiene nuestro estimado colega *La Provincia* de hablar de la coalicion ó fusion, y como suda tinta para esplicarle al *Constitucional* el cómo y por qué de su benevolencia para el nuevo partido. ¡Ay, cara *Provincia*! si triunfan los coaligados lo vais á pasar mal.

No es que lo digamos por vanidad, no, es que estamos convencidos que no hay mas solucion para España que prescindir de todos los camaleones políticos é inaugurar una era de reformas administrativas y libertades para todas las opiniones.

LA COMISION DE LAS IZQUIERDAS.

De las noticias de última hora, que leemos en los periódicos de la córte, sigue reinando un perfecto acuerdo en sus deliberaciones.

El Liberal dice que los individuos de la comision directiva se mostraban anoche, despues de la reuniion, muy satisfechos.

La circular se remitirá quizá á las provincias, por más que no se considere muy necesaria, despues de la publicidad que han tenido la reunion del dia 23 y el discurso este dia pronunciado por el Sr. Sagasta; pero en todo caso, se espera á conocer el efecto que en las provincias han producido los acuerdos tomados, dejándolas la iniciativa del movimiento.

Como nosotros ya varias veces hemos indicado, las oposiciones permanecerán por ahora á la defensiva, ya que el gobierno tiene tanto deseo de una votacion en el Congreso.

El Imparcial tiene informes más precisos, pues dice que lo que el dia 23 podia aparecer como una coalicion, ayer resultó ser una fusion real y positiva. Predominó en la reunion el criterio progresivo, resultando estas bases, segun las noticias del colega demcráotico:

«Art. 11 de la Constitucion, interpretado con el criterio más liberal que admite la Constitucion del 76.

Cuestiones relativas á Ayuntamientos, resueltas tambien en sentido ámplio.

Sobre la ley de imprenta juzgada, acordóse mantener solo un criterio de restriccion severísima en lo relativo á escritos contra la persona del monarca, la forma de gobierno y el órden público.

Y en general la Constitucion vigente interpretada del modo más lato.»

Nuestro colega *El Globo* coincide en lo esencial con los anteriores informes; añade que el debate político no lo rehuirá la oposicion liberal dinástica en ocasion oportuna, y luego termina de este modo su reseña de la reunion:

«Los demás asuntos tratados por el directorio de las izquierdas dinásticas, no pueden ni deben ser del dominio público.

Aunque otra razon no hubiera, para que los ministeriales lo ignoren, y lo ignoren tambien aquellos que consciente ó inconscientemente les ayudan en poner obstáculos á lo que ha de dar fin con esta situacion de Cánovas-Elduayen-Bugallal.

En todo, absolutamente en todo pensaron lo mismo el general Martinez Campos, y el señor Sagasta, el señor marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Romero Ortiz y el Sr. Alonso Martinez.

Como ellos piensa el Sr. Posada Herrera.

Y todos seis coinciden en opiniones acerca del presente y del porvenir.»

Los periódicos constitucionales hablan tambien de la reunion, pero en breves y discretas palabras, que vienen á parar en este término: union y confianza.

¡Qué perfectamente haria *El Eco* en no sacrificar á las hermosuras de invencion la verdad histórica!

Enhorabuena que los amigos del Sr. Viravens amen al rey; que sean fervientes partidarios de la Constitucion de 1876 que ódien el libertinaje y quieran para España la libertad y el progreso; cosas son estas muy bonitas para dichas, y no queremos discutirlas por mas que hay mucho que hablar sobre el particular; pero, caro cofrade, déjese de hablar de *Babilonias* cuando justamente esto es un caos, y á una serie de robos, sigue otra de asesinatos y otras *menudencias* por el estilo.

En cuanto á lo que dice dirigiéndose al *Graduador* de ciertos *camaleones* que primero enseñaron al pueblo la República federal, despues la persiguieron en Cartagena, mas tarde se han entretenido en escribir la vida de algunos santos, y hechos despues unos *frailes motilones*, adquieren rosarios de la Casa santa de Jerusalem para pasar devotamente sus cuentas, á fin de desagraviar á la Santísima Virgen por los pecados que cometieron, nada tenemos que decirle, porque nada, absolutamente nada sabemos, y bueno seria que *El Eco* se esplicase de una vez con claridad.

Dice *El Eco*:

«Cortamos de *La Union Democrática*:

Sentiriamos resultase cierta la noticia que se nos participa de que el caudal de las aguas de la mina de Santa Rosa ha disminuido en un 50 por 100, pues siendo así no podria el señor Más y Gil cumplir el contrato que tiene firmado con el Ayuntamiento.

Esperamos que *El Eco*, que puede saber lo que haya de cierto en el particular, desvanezca el mal efecto que nos ha causado tal noticia.»

Accediendo al deseo de nuestro estimable colega, diremos, á fin de tranquilizarle, que la fuente del *Remedio* dá suficiente cantidad de agua para que el Sr. Mas y Gil pueda cumplir el contrato que ha hecho con la Municipalidad y aun para venderla á los vecinos que deseen adquirirla. No dirá *La Union* que dejamos de contestar sus curiosidades.»

De lo dicho por *El Eco* resulta que nos quedamos con la misma duda que antes; es decir, sin saber si han disminuido las aguas de la mina Santa Rosa, que es lo mas interesante; pues claro está que en lo demás dirá el colega que el Sr. Mas y Gil puede cumplir el contrato con el Ayuntamiento.

¡Siempre misterios!

No es solamente en Valencia, donde se ha perdido la cosecha de la seda, tambien de Múrcia escriben que se ha perdido por completo.

El gusano muere al subir á la bocha, sin que nada anuncie su enfermedad y se atribuye su muerte á que los arrastres de la inundacion han alterado en mucho la calidad de la hoja de la morera.

Adelantan rápidamente las obras que se están realizando en el camino del Collado de Calpe, por el que ya pueden transitar carruajes, siendo muy probable que se dé al público tan importante via de comunicacion, en los primeros dias del mes de Junio próximo, puedando unida á la capital la importante comarca de la Marina.

Se ha dispuesto que desde 1.° de Julio próximo el derecho de apartado de la correspondencia satisfaga en las Administraciones de Correos de provincias de primera clase la cantidad de 80 pesetas; 50 en las de segunda; 40 en las de tercera, y 30 con las Administraciones subalternas.

Ha hecho fortuna un chiste de *La Política* aplicado á los fusionistas.

El periódico ministerial no les llama *fusionados* sino *fuschinados*

Esto de comparar la fusion con el vino no carece de exactitud.

Porque prueba que á los ministeriales se les ha subido á la cabeza.

Y por eso, sin duda, están ahora aplicándose el *amoniaco* á toda prisa para no caer desvanecidos.

Nosotros creemos, que al fin desaparecerá la *filoxera* sin que la fusion consiga hacerles caer.

Todo lo más que puede ocurrir es que se tambaleen.

En *El Fenix* encontramos los siguientes curiosos datos que prueban lo que gastamos en policía para que no haya tantos robos y asesinatos como con escándolo presenciamos.

Hé aquí como lo demuestra el colega:

«Se gastan en policía las siguientes cantidades, extractadas del presupuesto de Gobernacion:

Capítulos.	Artículos.		Pesetas.
7.°	Unico.	Personal de órden público. . . .	3.210.925
8.°	1.°	Material de id. de Madrid. . . .	226.390
	2.°	Gastos reservados y extraordinarios.	350.000
		Total. . . .	3.787.315

De estos QUINCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA REALES se destina una cantidad bien exígua al costo del cuerpo de Orden público de las provincias, sostenido, en su mayor parte, por las Diputaciones, de manera que puede calcularse que el costo de la policía oficial en Madrid pasa de 14 millones de reales.

Esto sin contar lo que se invierte en la policía municipal, en la judicial y en la llamada *secreta*, que salen de otros presupuestos, aportando para la última cada Ministerio una cifra no despreciable de pesetas.

Así que es un gozo, una maravilla, ver desplegadas todas las secciones de policía pública y privada, pudiendo decirse que constituyen verdaderas miriadas de corchetes altos y bajos y que, representando próximamente el 10 por 100 del censo de la poblacion, dan motivo para pensar que la seguridad individual está en Madrid garantida como en ninguna capital de Europa.

La decepcion no puede ser mas completa.

El cuerpo militar de Orden público, por los resultados que ofrece, mas parece un cuerpo decorativo ó un detalle de adorno que una institucion de seguridad pública; y en cuanto á la policía *secreta, reservada* ó *privada*, que debia ser la garantía mas sólida del público sosiego, basta ver la *facha* que tienen la mayoría de sus indivíduos para convencerse de que con ellos no pueden formarse cuerpos de policía, sino *cuerpos de terror*.»

Y sin embargo, en nada piensa menos el Gobierno que en reformar ese cuerpo, que va resultando de todo punto inútil.

Cortamos de una correspondencia que publica *El Mercantil Valenciano*, fechada en Paris:

«El manifiesto del partido progresista democrático ha sido muy bien recibido en Francia. El Sr. Ruiz Zorrilla fué muy felicitado en los salones de Madame Adam por muchos hombres importantes de la situacion.

Los corresponsales de la prensa de Paris en España, se manifiestan muy favorables á esta importante manifestacion de partido, dando cuenta del efecto producido en las provincias.

Es muy notable, entre otras correspondencias, la de Barcelona á la *République Française*, que es el periódico de M. Gambetta, y que tanta importancia tiene.

Copiaré algunos párrafos, y siento por su mucha estension no copiarla toda.

«Barcelona 15 de Mayo.

El manifiesto progresista-democrático hace su camino á pesar de las dificultades que oponen los gobernadores de provincias á su propagacion. Se ha prohibido en muchas grandes ciudades la creacion de comités como el que en Madrid existe. En Valencia y en la Andalucía se tomaron medidas preventivas con el objeto de intimidar la opinion. Pero todo esto no impide el número de adhesiones al programa de los Sres. Zorrilla, Salmeron y Martos, que asciende ya á medio millon de firmas. Pero nótese que el mismo Mr. Cánovas, que tan hostil se muestra á la espansion de las doctrinas progresistas, deja funcionar perfectamente los comités que se formaron en defensa de las doctrinas *posibilistas*. ¿Por qué dos pesos y dos medidas? ¿Por qué Zorrilla prohibido, cuando se coloca á Castelar bajo la proteccion de la ley? Esto es lo que el público se pregunta. Las persecuciones contra el otro campo han dado por resultado inmediato el que se desarrolle mas en las masas el gérmen de disfavor con que hace cinco años cuenta la personalidad de M. Castelar.

Existe en esta ciudad un diario bien redactado, bien informado, *La Publicidad*, que defiende la política castelarista. Existe al mismo tiempo otro órgano democrático, *La Correspondencia*, poco cuidado, que defiende las doctrinas de la fusion. Pues bien, este es el favorecido por la multitud, y su tirada se ha aumentado en estos últimos tiempos, mientras que *La Publicidad* baja.

Es, pues, un hecho que en Barcelona, como en Valencia, en Málaga y en la mayor parte de las grandes ciudades, el manifiesto del partido progresista-democrático ha levantado la opinion pública y provocado una corriente considerable.»

Los diarios de Paris han dado tambien grande importancia al manifiesto. *La Nouvelle Revue*, publicacion tan autorizada, y tan leida en los altos círculos políticos, le dedica las siguientes líneas.

. . . .

«Veo en el manifiesto las firmas de ex-ministros, de ex-consejeros de Estado, de diplomáticos, de grandes propietarios, de literatos, de abogados y de profesores distinguidos; y que cuarenta y cinco oficiales de alta graduacion no han podido firmar á causa de la ley. Hay pues, en el manifiesto una manifestacion séria de la opinion.

. . . .

«El programa tranquilizador para la opinion demasiado imaginativa de la España, y tan fácil de inquietarse, es la Constitucion de 1879. No es una coalicion revolucionaria: es un pacto liberal.

Los demócratas progresistas declaran que son anti-federales y solo desean la descentralizacion en el régimen administrativo. Reclaman el servicio militar obligatorio y tambien la instruccion; la igualdad de derechos entre los ciudadanos de las colonias y de la Metrópoli; quieren que se mejore la hacienda y manifiestan gran respeto por la inamovilidad de la magistratura y por la institucion del jurado.

La España no está corrompida. Tiene aspiraciones nobles y elevadas y es siempre caballeresca. En España el valor es una virtud pública. La sobriedad y el desden de la vida, no son un sacrificio para los españoles. A esto debe unirse la riqueza de su suelo. Una buena administracion, la participacion del país entero en el gobierno por el sufragio universal, destruirian pronto los gérmenes del federalismo tan imprudentemente sembrados.»

No debe estrañarse que el autor del artículo se fije tanto en el federalismo. En una prevencion muy arraigada en los mas fervientes republicanos; y aun los mas moderados disculpan el fin desgraciado de los girondinos que fueron partidarios de la federacion.

En Francia se lamentan frecuentemente de que pueda haber en España quien defienda estas ideas, aunque haciendo justicia á la buena fé de sus defensores. No conciben que esa sea hoy una bandera y que no se comprendan todas las ventajas de la unidad de la pátria, que tantos sacrificios ha costado á otras naciones.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA UNION DEMOCRÁTICA.

Madrid 25 de Mayo de 1880.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

A las dos de esta tarde se han reunido en el salon de presupuestos del Congreso las oposiciones dinásticas que vienen trabajando para la proyectada fusion, ocupando la presidencia Sagasta, como anuncié en una de mis cartas anteriores, y haciendo las veces de secretarios los señores conde de Almina y D. Cándido Martinez. Han asistido unos ciento cuarenta individuos, entre diputados y senadores, y segun mis informes es probable que la mayor parte de los acuerdos se tomen por unanimidad, pues con ese objeto se celebraron anoche varias conferencias prévias.

En cuanto á la cuestion de jefatura, se decidirá probablemente el nombramiento de un directorio compuestos de Sagasta, Posada Herrera, Martinez Campos, Romero Ortiz, Alonso Martinez y el marqués de la Vega de Armijo, cuyo directorio recibirá ámplios poderes para resolver toda clase de cuestiones, sin necesidad de nuevas reuniones Respecto á los procedimientos que los fusionados han de emplear para obtener el poder, son tantas las versiones que circulan, que prudentemente debo abstenerme de hacerme eco de ellas, hasta ver si son ó no autorizadas.

Dícese que ya no serán dóciles con el Gobierno, que muy en brevre provocarán un ámplio debate político en ambas Cámaras sobre la conducta que vienen siguiendo los ministerios responsables, y que no se limitarán, como tantas otras veces, á una oposicion acomodaticia y de circunstancias, á una oposicion de antemano convenida, sino que harán el verdadero proceso de la situacion. No creo que así procedan las oposiciones dinásticas liberales, estén ó no fusionadas, por la sencilla razon de que no son

independientes, de que sus individuos mas importantes deben grandes favores al gobierno, y el dia en que dijeran al ministro Cánovas la verdad desnuda, ese dia saldrian á relucir muy buenas cosas.

Pues qué, ¿acaso no está reciente lo que ha ocurrido con Gamazo en el Congreso? ¿Al denunciar este diputado el hecho de que noventa y tantos amigos de un ministro cobraban sueldos de la caja especial de Beneficencia sin ser funcionarios públicos, no se levantó un diputado de la mayoría, de cuyo nombre no me acuerdo, no se levantó, repito, á decir que entre esos habia mas de un constitucional?

Los círculos políticos están sumamente animados, á pesar de la festividad del dia. No se habla de otra cosa que de la fusion y de sus probables consecuencias. Hay quien cree que los fusionados seguirán meses y meses en el ostracismo, sin conseguir que Cánovas abandone un solo dia las riendas del Gobierno, y otros, por el contrario, piensan que del debate político próximo á plantearse surgirá la crísis, pues ya ha desaparecido el inconveniente que estorbó en Diciembre último la formacion de un gabinete Posada Herrera, ó sea la falta de un partido mas ó menos numeroso, donde figurasen los elementos que acaudilla Martinez Campos.

Personas creen estar en el secreto de lo que sucede, dicen en alta voz que la cosa va de veras; que la fusion se ha llevado á cabo en la seguridad de que la crísis es inevitable para un plazo muy breve, y que las actuales Córtes finalizarán su mision una vez terminado el debate que se anuncia, pues la situacion que se forme para sustituir á la de Cánovas, convocará nuevas Córtes para Noviembre. El tiempo dirá si los que asi piensan están ó no en lo cierto, pues por mi parte no veo muy claro en estas cuestiones y no quiero, por lo mismo, aventurar ninguna opinion.

Son las cuatro de la tarde. A esta hora siguen reunidas todavia las oposiciones dinásticas liberales. Segun informes que he podido adquirir en el salon de conferencias del Congreso, los acuerdos adoptados hasta ahora por los concurrentes á dicha reunion, son los siguientes:

1.° La union de las minorías en entidad de principios y de procedimientos de gobierno, prevaleciendo el programa constitucional que, además de ser el grupo más numeroso, es quien lleva política propia.

2.° La aceptacion comun de la Constitucion de 1876 interpretada en su espíritu más liberal.

3.° La declaracion de esta union por medio de una organizacion única de todas las fracciones dinásticas, y la afirmacion en las Cámaras de esta union, y en su consecuencia, emprender nueva y vigorosa campaña contra la situacion actual.

Parece que entre los senadores y diputados que asisten hoy á la Junta, se cuentan algunos que desempeñan puestos oficiales. Los que son del órden civil, presentarán muy en breve su dimision; pero los que desempeñan cargos militares dudan si el ministro de la Guerra creerá contrario á la ordenanza el dimitir. Es probable, por lo mismo, que esperarán á ser revelados por el Gobierno.

Acerca de los sucesos de Barcelona sigue hablándose mucho en los círculos políticos. Ya conoce V. mi prudente reserva en todo lo que se roza en las cuestiones de órden público, y no estrañará que omita en mis cartas toda version que no haya visto antes la luz pública en cualquier periódico. Segun *La Iberia*, se ha recibido un telégrama del gobernador civil de Barcelona, en el cual se dice literalmente al ministro de la Gobernacion lo siguiente:

«Continúa el órden inalterable. Se hacen nuevas prisiones.. Daré cuenta por el correo.»

A *La Iberia* pertenecen tambien las siguientes líneas:

«Hemos leido en algunos círculos políticos la noticia de que la escuadra de instruccion del Mediterráneo, que se encontraba en Mahon, habia salido para Barcelona, y que despues recorrerá otros varios puertos del Mediterráneo.»

Por lo que hace á Valencia, *El Pabellon Nacional* dice lo siguiente:

«Los agentes de la autoridad de Valencia arrancaron el mártes por la mañana unos pasquines que habian sido colocados durante la noche, ignorándose quien ó quienes fuesen los autores del hecho.»

En Zaragoza ha habido movimiento de tropas con objeto de cortar la retirada á los individuos que componian la partida de Pedro Martinez, levantada entre Teruel y Valencia.»

Esta noche se reunirá, segun anuncié ayer, la Junta suprema del moderantismo histórico. Parece que tanto el conde de Balmaseda como algunos otros, entre ellos el conde de Puñonrostro, propondrán la definitiva disolucion de dicha Junta.

Hé aqui el juicio que la fusion llevada á cabo entre los elementos dinásticos que acaudillan Sagasta, Posada Herrera y Martinez Campos, merece á *La Discusion*, que al exámen de este asunto ha dedicado muy buenos artículos:

«La coalicion de centralistas, campistas, moderados y constitucionales, formada en virtud del patriótico deseo de alcanzar el poder, acaso dé muy brevemente sus frutos, que por amargos que sean para la libertad y para el pais, sospechamos que han de ser mucho mas amargos para los conservadores gobernantes, cuya caida es inminente ante la imposibilidad de zanjar el conflicto.

El hecho es que la atmósfera política está preñada de electricidad; que la agitacion es grande y que los coaligados se muestran contentos y satisfechos de sus trabajos, dándose públicamente el parabien.

No somos amigos de aventurar imprudentemente opiniones acerca de sucesos venideros, y esperamos por tal motivo á que la gran reunion se celebre, y á conocer lo que en ella se acuerde. Entre tanto, creemos que el pais, como nosotros, refiriéndose á fusionistas y conservadores-liberales, exclamará parodiando los dos primeros versos de un conocido cantar español:

«Ni con unos ni con otros
tienen mis males remedio:»

Por último; los moderados intransigentes, los que siguen á Cheste y Moyano, se lamentan ya de un modo que causa lástima. *El Mundo Político*, órgano de esa fraccion, se espresa en los siguientes términos:

«Si la coalicion alcanza como es de esperar, su lógica madurez; si los rumores de agitaciones en sentido menos pacífico, no son fruto de maquiavélica fantasía; si el edificio, fundado sobre la arena de la vanidad y del egoismo, se derrumba..... ¡quiera Dios no sea con el horroroso estruendo de las supremas catástrofes!...»

¡Pobres moderados!

Comprendo toda su amargura. Al fin empiezan á ver claro.—X. X.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Anteanoche se cantó la zarzuela en dos actos, música del maestro Arrieta, titulada *Marina*, desempeñada por la Sra. Cortés, Cucó y los Sres. Pons, Arcos, Rojas, Irles (A.) y Martinez. La ejecucion por parte de la distinguida cantante Sra. Cortés, fué como siempre, muy esmerada; el Sr. Pons, cantó asi mismo con gran valentía su papel de Jorje. En cuanto al baritono Sr. Arcos, nos confirmó mas y mas en la opinion que tenemos formada de que es un excelente cantante: tuvo que repetir por seis veces las coplas del segundo acto, que fueron muy aplaudidas.

Un incidente desagradable que estamos en el deber de condenar por contrario á la buena educacion, impidió que el Sr. Rojas sacase el partido que era de esperar de su papel, y sentimos no se atuviese á las amistosas advertencias de la prensa, para no haberse hecho cargo del de Pascual.

Sin embargo, el Sr. Rojas es un actor distinguido, nos place declarar su buena escuela de canto y que es oido con gusto por el público; sírvale esto de satisfaccion, pues esta es la opinion general á la que rendimos culto.

El Salto del Pasiego.—Esta noche se cantará por primera vez en nuestro magnífico teatro Principal, la zarzuela melodramática en ocho cuadros, obra póstuma de D. Luis Eguilaz y música del Sr. Caballero, la que á pesar de los cuantiosos gastos que ha hecho la empresa para que esta obra no desmerezca en nada, los precios apenas se han alterado.

Tenemos entendido que el pedido de localidades que se hizo ayer y anteayer en contaduría para esta noche, es de consideracion, por lo que nos alegramos, pues asi verá colmados sus desvelos dicha empresa.

Prometemos ocuparnos con detenimiento de esta nueva obra.

A los comerciantes y vinicultores.—En el taller de tonelería y cubería de Manuel Torrent y Maruenda, situado en el Babel, frente al varadero, encontrarán toda clase de vasijería á precios sumamente económicos.

Dicho señor ofrece sus servicios á todos los que deseen honrar su taller con la prontitud y esmero que se desee, tanto en Conos, Trasports, Memioch, pipa catalana, medias, cuartos, etcétera, etc., á saber:

Conos, madera pino habeto, 15 aros hierro, con su válvula, apurador y grifo, de cabida 1000 arrobas, á 0'50 de peseta la arroba.

Conos de 2000 arrobas con las mismas condiciones y un aro más á 0,45 pesetas.

Idem 3000 idem idem. 17 aros á 0,40.
Idem 4000 idem idem. 18 idem á 0,36.
Idem 5000 idem idem. 19 idem á 0,34.
Idem 6000 idem idem. 20 idem á 0,32.

Y hasta 10.000 con aumento de hierro á 0,30.

Trasports todo roble con 8 aros dobles de hierro y 4 de madera de 580 á 600 litros de cabida y 110 á 120 ks. de peso, aguados con agua, del mar con su tapon á 46 pesetas.

Idem idem idem peso de 75 á 80 ks. á 31 idem.

Memioch casco castaño fondo roble, cabida 640 litros á 30 idem.

Idem. idem. con idem. de 600 litros á 28 idem.

Medio Memioch de roble de 350 á 400 litros, á 25 idem.

Idem idem casco castaño, fondo roble, á 23 idem.

Pipas catalanas, medias, cuartos y toda clase de barriles á precios sumamente reducidos.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Por acuerdo de este Ayuntamiento se saca á pública subasta, para los tres años económicos de 1880, 1881 á 1882 y 1882 á 1883, el servicio de alumbrado público por petróleo y para el año económico de 1880 á 1881 los arbitrios que mas abajo se espresan.

El primer remate de los arbitrios y el único de los servicios, tendrá lugar el dia 31 del corriente en el despacho de esta Alcaldía, con sujecion á los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Contaduría de esta Corporacion y por el órden que sigue:

Servicio de alumbrado público por petróleo de diez á diez ymedia de la mañana.

Arbitrio de depósito de carnes, de diez y media á once de la mañana.

Arbitrio de Pesas y Medidas de once á once y media de la mañana.

Arbitrios de Puestos públicos de once y media á doce de la mañana.

Arbitrio de Matadero y conduccion de carnes al enjugador, de doce á doce y media de la mañana.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alicante 22 Mayo 1880.—*José Bueno.*

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy á las ocho y media.—La zarzuela en 3 actos, *El salto del pasiego.*
Entrada general, 4 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

BARATO

CALLE SAN NICOLAS, FRENTE Á LAS FUENTES.

Por mas que á un competidor nuestro, en el ramo de pañeria, no le guste el que digamos que vendemos mas barato que él, nosotros no por eso dejaremos de confirmar esta verdad, sancionada por el público, sin que nos importe NI POCO, NI MUCHO, NI NADA, su chavacano modo de anunciar, al que es preciso le conste, nos referimos por primera y última vez, puesto que repetirlo seria igualarnos, y esto sin que pretendamos ni mucho menos, ser unos jigantes, segun ha dicho, no estamos en el caso de nivelarnos descendiendo.

Ahora, caro colega, empezamos con lo que á nosotros interesa.

Con aquel tanto por ciento de debaja, que tanto le ha irritado, seguimos vendiendo; y una prueba de ello son los

Trages de catorce palmos que vendemos á 14 pesetas, que son de muy buena clase de lana, que hemos vendido muchos, que han gustado á nuestros favorecedores, que son á los que nos interesa contentar.

Lo mismo decimos de los trages de 16 pesetas, que son de chaviot, dibujos muy nuevos, y todo lana y su clase de buen resultado.

Son una verdadera ganga los trages de 8 pesetas, por ser de lana pura, dibujos bonitos, clase de bastante duracion, y sobre todo que no es género antiguo, ni feo, ni mal tratado.

Los trajes de 20 pesetas son incomparables por su buena clase y su gran resultado, y no decimos que son mejores que los que nuestro competidor vende por 7 y 8 duros, por no incomodarle, porque no se sulfure.

CORTES DE PANTALON.

Los tenemos de muy bonitos gustos, y de estambre puro á 9 pesetas, y 11 pesetas los mas superiores.

GÉNERO NEGRO.

Elasticotines y satenes los tenemos á 24, 28, 34 y 40 reales vara, y no son malos pañetes como pretende nuestro competidor.

Hacemos presente al público, que esta casa tiene precio fijo é inalterable en el ramo que anunciamos, y que en las piezas verá marcado el precio que ha de costarle el género, sin que nos permitamos pedir ni un céntimo de mas; así entiende el negocio esta casa, en donde nadie paga por un género mas ni menos que otro.

Ultimamente nos despedimos de nuestro precitado competidor, manifestándole; que nos ha dado lástima ver su impotencia para competir con nuestra casa, disfrazada con anuncios faltos de sentido, y hasta de cierta popular ilustracion que los mas ignorantes debemos tener.

Barato calle San Nicolás, frente á las fuentes.

Cal viva.—Los propietarios los maestros de obras y cuantas personas lo necesitan, hallarán esta clase de material de tanto uso en toda clase de edificaciones á precios corrientes y por metro cúbico ó fraccion de metro en la Fábrica del Gas de esta ciudad, situada en la partida del Babel.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

En esta imprenta hallarán los señores Secretarios cuantos impresos necesiten tanto para Juzgados Municipales como para Ayuntamientos.

MADRES

¿QUEREIS SALVAR LOS PELIGROS DE LA DENTICION Y LOMBRICES EN VUESTROS HIJOS?

Pues usad la **Yartina** ó **Matalombrices**, *el terror de los vermes.* Caja, 4 reales, se remite por 6; y la **Dentorina Yarto** para devolver á los niños de pecho la baba, evitar los vómitos, diarrea, sícia verde, dolores de vientre, encanijamiento y **alferecia. Facilita** la denticion de un modo sorprendente; Exito seguro. Caja 12 rs., se remite por 14.

Pídanse á la **Farmacia marina universal de Yarto Monzon,** plaza de las Descalzas, número 6, **Madrid.** (L. P. 5)

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

SOLUCION DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

preparado y perfeccionado por

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo, en las que predominan síntomas nerviosos, en las *supuraciones de larga duracion, convalecencias penosas, clorósis, enfermedades escrofulosas* y en la *cuquitis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª Jábea, y D. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

YODO-FÉRREO Y BROMO-FÉRREO

preparados y dosificados por

AGUILÓ (farmacéutico.)

El gran uso que del aceite de higado de bacalao viene haciéndose; los escelentes resultados que con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantisimo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro, son, por otra parte, las sales de hierro que mejor obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las propiedades de estas sales en union con el aceite de higado de bacalao, se comprenderá la bondad de estos productos, siendo muy eficaces para combatir las *escrófulas*, *la tisis en su principio*, *la anémia*, *la clorosis* y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispensable para los *niños raquíticos*.

USO: Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos y una pequeña para los niños

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

ATEMPERANTES Y DEPURATIVOS

DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumosres, úlceras, llagas, hinchazon de las glandulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientns:

Rob.—Lechos á la Zarzaparrilla y al Yoduro potásico.
» legitimo de Ricord.
» » de Laffecteur.
» preparado en esta oficina.
Ganacea Swains.
Zarzaparrilla de Bristol.
» de Colbert.
» preparada en esta oficina.
Enolaturo depurativo y regenerativo de Padró.

Pildoras de Morison.
» de Monserrat.
» de Haut.
» de Brandeit.
» orientales.
» salutíferas de Franc.
» azucaradas de Bristol etc. etc.

Todos los que se encuentran en dicha oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 y cuya legitimidad se garantiza.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13.

5 y 17 Alicante.